

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Economía y Hacienda

- 5** *DECRETO 27/2012, de 9 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, doña María Ángeles Alarcó Canosa como Directora General de Turismo, con agradecimiento de los servicios prestados.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.m) de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 9 de febrero de 2012,

#### DISPONE

Cesar, a petición propia, a doña María Ángeles Alarcó Canosa como Directora General de Turismo, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 9 de febrero de 2012.

El Consejero de Economía y Hacienda,  
PERCIVAL MANGLANO ALBACAR

La Presidenta,  
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA  
(03/4.569/12)